

IV ACUATLÓN ESCOLAR DE VILLENA

**Puntuable para la fase provincial de Alicante. (XLII Juegos
Deportivos Escolares de la Comunidad Valenciana 2023-2024).**

30 de JUNIO de 2024 a las 9:00 h.

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL VILLENA Ctra. Biar, 1

Organiza: 

30 de Junio 2024 - 9:00 horas

IV ACUATLÓN ESCOLAR DE VILLENA 2024

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL



Colabora:   

Patrocina:

 M.I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE DEPORTES

 Pedro
Cerdán
Climatización
Fontanería

 Suominen

 Giménez
CLÍNICA DENTAL

 Grupo
INASVI, S.L.

 Molina • Azorin
Pasión por el sabor

 Cruz Roja

 solumnit

 etValle
SERVICIOS Y CHIPS

 SANTA / BALLESTER

 Grupo Glem

 ugedafita

ORGANIZA	COLABORAN	
 <p>CLUB PROMESAS VILLENA</p>	 <p>M.I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA CONCEJALÍA DE DEPORTES</p>	

Reglamento de la prueba

1.- El **IV Acuación Escolar de Villena**, es una prueba con la finalidad de promocionar este deporte entre las categorías de escolares, organizado por el Club Atletismo Promesas Villena en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Villena y la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana.

2.- La responsabilidad del control técnico de la prueba es de los oficiales de triatlón y para todos los puntos no recogidos en el presente reglamento, se estará lo dispuesto en el Reglamento de la Federación Española de Triatlón.

3.- La prueba se celebrará el día 30 de junio de 2024 a las 9:00H en el Polideportivo Municipal de Villena, situado en la Carretera de Biar, 1.

4.- Existirá un primer control de material para las categorías JUVENIL, CADETE E INFANTIL de 8.00 a 8.45 horas y un segundo control para las categorías ALEVÍN, BENJAMÍN Y PREBENJAMÍN, pudiendo los participantes meter el material cuando el oficial o juez árbitro lo autorice, hasta 15 minutos antes del inicio de su prueba.

5.- Para entrar en el área de transición se realizará un control de material, comprobando el dorsal, el gorro y deberán presentar el DNI o Licencia Federativa con foto.

6.- El segmento de natación se realizará en la piscina de 50 metros del polideportivo, con 8 calles. Será obligatorio el uso del gorro con dorsal único asignado a cada escolar al principio de temporada. En este segmento no se permite el uso del dorsal en el agua y, por tanto, habrá que dejarlo en la transición.

7.- Los triatletas deben nadar por la zona derecha de la calle cuando no estén superando a un compañero/a para facilitar el nado al resto de participantes.

8.- Es obligatorio llevar el torso cubierto tanto en la natación como en la carrera a pie.

9.- En el segmento de carrera a pie será obligatorio el uso del dorsal, que deberá estar visible por delante durante todo el recorrido.

10.- Los participantes deberán revisar los recorridos, al menos en el entorno próximo a la zona de transición, para la toma de consideración de las medidas propias de seguridad que deberá tener en la competición.

11.- Los triatletas deben conocer y respetar el reglamento de competiciones, conocer los recorridos, obedecer las indicaciones de los oficiales, tratar el resto de deportistas, oficiales, voluntarios y espectadores con respeto e informar a un oficial si se retiran de la competición. Deberán respetar la zona e instalaciones.

12.- Las categorías en las que podrán competir los triatletas son:

- **Juveniles:** nacidos entre 2007 y 2008.
- **Cadetes:** nacidos entre 2009 y 2010.
- **Infantiles:** nacidos entre 2011 y 2012.
- **Alevines:** nacidos entre 2013 y 2014.
- **Benjamines:** nacidos entre 2015 y 2016.
- **Prebenjamines:** nacidos en 2017.

- 13.- Prueba APTA para paratriatlón. Podrán participar en JJEE en la categoría correspondiente según su nivel de autonomía. Habrán medallas para todos los participantes. Podrán participar las siguientes clases: **PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTS7 y PTS8** (esta última categoría habrá que consultar para su participación llamando al 606 043 509).

14.- Las distancias aproximadas para las diferentes categorías y segmentos son:

CATEGORÍAS	DISTANCIAS		HORARIOS
	NATACIÓN	CARRERA	
JUVENILES	500 M (10 largos)	2000 m (2 vueltas)	9:00 h.
CADETES	500 m (10 largos)	2.000 m (2 vueltas)	A continuación
INFANTILES	300 m (6 largos)	1.600 m (2 vueltas)	A continuación
ALEVINES	200 m (4 largos)	800 m (1 vuelta)	A continuación
BENJAMINES	100 m (2 largos)	500 m (1 vuelta)	A continuación
PREBENJAMINES	50 m (1 largo)	250 m (1 vuelta)	A continuación

15.- La inscripción a los XLII JJ.EE. queda delegada en la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana a través de www.triatlocv.org en el apartado de inscripciones online ACUATLÓN ESCOLAR DE VILLENNA hasta el 26 de junio de 2024 o completar inscripciones, estableciéndose un máximo de 480 triatletas (40 por sexo y categoría). También podrán inscribirse deportistas locales no federados en triatlón siempre que queden plazas disponibles (más información en el teléfono 606 043 509 – Leila).

16.- La entrega de premios se realizará al finalizar todas las pruebas; habrá trofeos para los 3 primeros masculinos y 3 primeras femeninas de las categorías Juvenil, Cadete, Infantil y Alevín y medallas para todos los participantes de las categorías Benjamín, Prebenjamín y Paratriatlón. También habrán medallas para el 4º y 5º clasificado en categorías Juvenil, Cadete, Infantil y Alevín tanto masculino como femenino. Igualmente, se otorgarán medallas para los tres primeros clasificados y clasificadas locales en todas las categorías.

Al realizar la inscripción, el corredor exime a la organización de la prueba de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de ésta. El corredor declara estar en buena forma física, haberse entrenado suficientemente para poder participar y realizar la prueba y haber comprobado su estado de salud por un médico autorizado. Igualmente, se autoriza a los organizadores para el uso y publicación de las imágenes obtenidas en la competición, con fines legítimos.

17.- Para más información www.triatlocv.org, email: promesasvillena@gmail.com o teléfono 606 043 509 (Leila).

18.- Planos de recorridos

JUVENILES (2007 Y 2008)	NATACIÓN: 500 M (10 LARGOS)	CARRERA A PIE: 2000 M (2 VUELTAS)
CADETES (2009 Y 2010)	NATACIÓN: 500 M (10 LARGOS)	CARRERA A PIE: 2000 M (2VUELTAS)



INFANTILES (2011 Y 2012)

NATACIÓN: 300 M (6 LARGOS)

CARRERA A PIE: 1600 M (2 VUELTAS)



ALEVINES (2013 Y 2014)	NATACIÓN: 200 M (4 LARGOS)	CARRERA A PIE: 800 M (1 VUELTA)
------------------------	----------------------------	---------------------------------



BENJAMINES (2015 Y 2016)

NATACIÓN: 100 M (2 LARGOS)

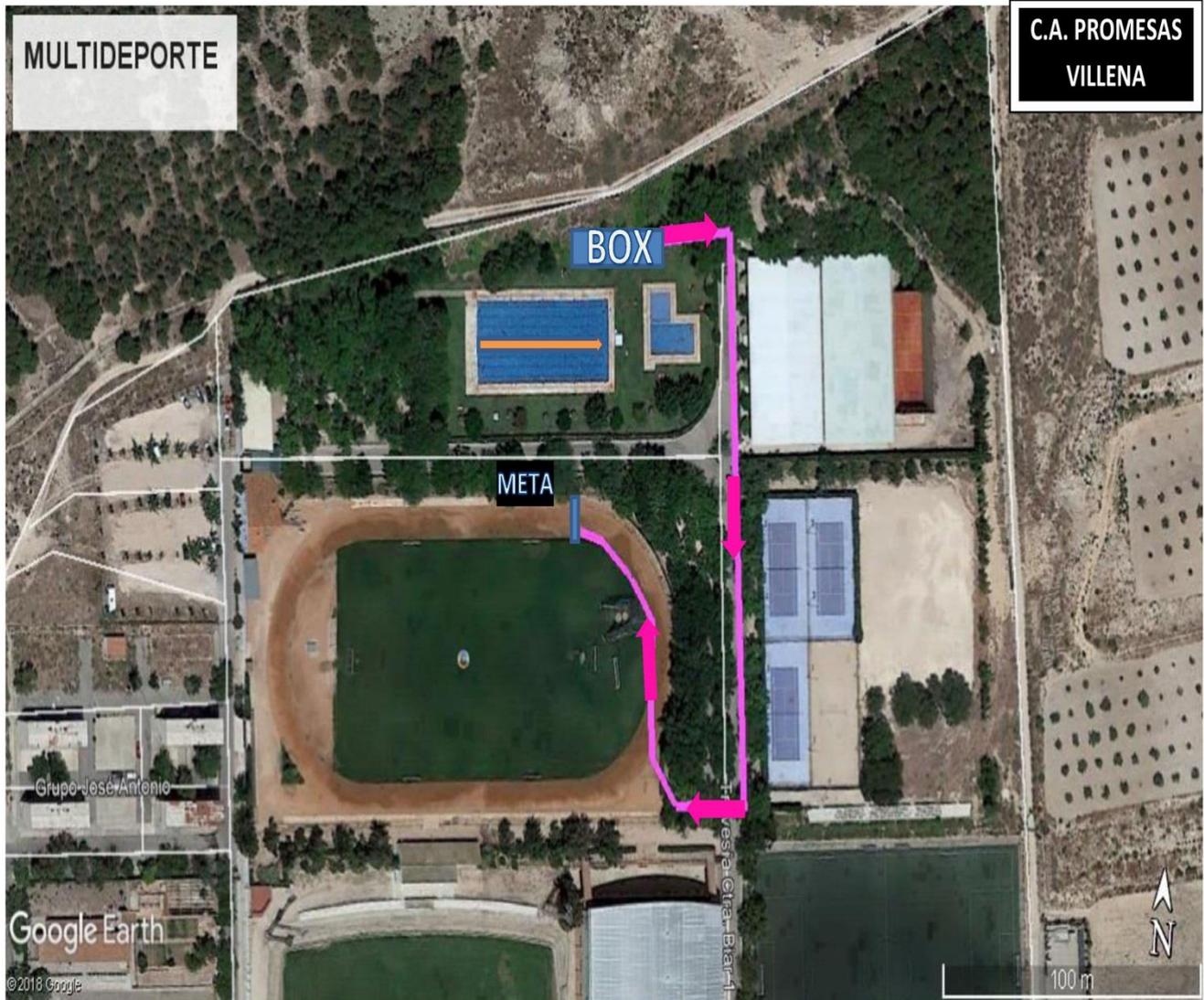
CARRERA A PIE: 500 M (1 VUELTA)



PREBENJAMINES (2017)

NATACIÓN: 50 M (1 LARGO)

CARRERA A PIE: 250 M (1 VUELTA)



PLANO GENERAL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL VILLENAS (CARRETERA DE BIAR, 1)
<https://goo.gl/maps/M4cUkXuXNfHEs1up6>



